

# Conectividad aérea: entre la necesidad estratégica y las promesas de desregulación

21/01/2026

La reciente difusión de una posible ruta aérea que uniría a San Rafael con la Ciudad de Mendoza en apenas 40 minutos ha despertado un interés lógico en una comunidad históricamente postergada en materia de infraestructura. Bajo el nuevo paradigma de la desregulación de cielos, se abre la ventana a una operatividad de aeronaves de menor porte que vendría a subsanar una deuda histórica. Sin embargo, en esta tierra de promesas inconclusas, la noticia debe ser recibida con tanto entusiasmo como prudencia: para el sur mendocino, la conectividad no puede ser un ensayo de mercado, sino una política de Estado que garantice el desarrollo integral.

La importancia de una conexión ágil entre los dos oasis es indiscutible. Durante décadas, los 230 kilómetros que nos separan del centro administrativo provincial han funcionado como una barrera que no solo consume tiempo en la ruta 143, sino que erosiona la competitividad de nuestras pymes, dificulta la logística sanitaria y limita el crecimiento del turismo de convenciones. Que San Rafael sea hoy una «posibilidad» en el mapa de las nuevas aerolíneas es el reconocimiento de un vacío que el Estado nacional y provincial nunca supieron –o quisieron– llenar con una visión federal.

Históricamente, el sur mendocino ha observado cómo la inversión en transporte y conectividad se concentra con una voracidad casi exclusiva en el norte provincial. Lo hemos dicho sistemáticamente en este espacio: mientras el Gran Mendoza proyecta metrotranvías y reformas integrales de su aeropuerto internacional, San Rafael lucha por mantener frecuencias mínimas con Buenos Aires o por rutas nacionales

que no se desintegren ante el primer temporal. En este contexto, la llegada de vuelos locales sería un acto de equidad territorial indispensable para que el sur deje de ser percibido como un destino remoto y pase a integrarse definitivamente al eje productivo de la provincia.

No obstante, la cautela es necesaria. La desregulación aérea entrega la llave al sector privado, y es sabido que el mercado no siempre tiene los mismos tiempos ni las mismas prioridades que las necesidades sociales. Para que esta posibilidad se transforme en una realidad sostenible, y no en una anécdota de temporada, se requiere de un compromiso férreo de las cámaras empresariales locales y de una gestión política que asegure que el servicio sea accesible y constante. No necesitamos vuelos aislados; necesitamos un puente aéreo que consolide nuestra autonomía y potencie nuestra identidad productiva.